

La actualidad de la Revolución Soviética y la cuestión del Estado

¿Hasta cuándo el mundo será gobernado por tiranos? ¿Hasta cuándo lo oprimirán con sus manos cubiertas de sangre? ¿Hasta cuándo se lanzarán pueblos contra pueblos en una matanza terrible? ¿Hasta cuándo habremos de soportarlos?

Bertolt Brecht

De cierta manera la historia siempre se hace de forma retroactiva y con los ojos en el futuro. Regresamos sobre nuestras huellas en dirección al pasado para encontrar una línea de acontecimientos que nos ayude a entender los caminos que pueden llevarnos hasta el futuro que elegimos. Este tipo de historia recurrente, como ya fue citado por Foucault (1984:15 y sgts.) después de Nietzsche, corre el riesgo de sacar los acontecimientos de la historia misma dislocándolos hacia ningún lugar del idealismo suprahistórico.

Para Marx, sin embargo, aunque la historia sea hecha por los propios seres humanos, en los contextos concretos de formaciones sociales concretas, al calor cotidiano de la lucha de clases, no se puede reducir la historia al momento singular del acontecimiento. La acción de los seres humanos en cada momento se inserta en momentos históricos mayores, en transiciones históricas que desvelan los caminos por los cuales una forma particular de producción de la vida se va transformando en otra.

Mauro Luis Iasi

Doctor en Sociología por la USP, profesor titular de Ciencia Política de la Facultad de Derecho de São Bernardo, profesor de Sociología de la UMESP, educador popular del NEP 13 de Maio y miembro de la dirección estatal de São Paulo del Partido Comunista Brasileiro (PCB).

Así, algunos acontecimientos sólo alcanzan su dimensión cuando el proceso de cambio termina de concluirse. La propia Revolución Francesa de 1789 fue, en su época, olvidada como un acontecimiento más dentro del mar tumultuoso que separaba el siglo XVIII del siglo XIX. Solamente con el desenlace de la transición entre el feudalismo y el capitalismo es que el episodio de la Revolución Francesa es destacado como un punto importante de superación política que abre una época histórica.

Lo mismo sucede con la Revolución Rusa de 1917. Los dramáticos acontecimientos que siguieron a la caída del zarismo en febrero hasta la toma del poder por el proletariado en octubre de 1917 pueden ser entendidos sólo como el producto de una singular correlación de fuerzas que se presentó solamente por la emergencia de un contexto histórico concreto excepcional: la guerra mundial y la persistencia particular de una autocracia anacrónica. Sin embargo, si localizamos tal acontecimiento en su contexto histórico más incluyente veremos que en Rusia se desataba un nudo que se había formado desde la Comuna de París de 1871 y que llegará al inicio del siglo XX a través de un profundo dilema que atormentaba la vida de los grandes partidos de masa europeos de orientación marxista.

Es verdad que la historia sólo se puede dar en el terreno concreto de los acontecimientos, pero no se puede comprender en caso que limitemos el análisis a ellos. Los acontecimientos que marcan el final del siglo XIX y el inicio del siglo XX sólo pueden comprenderse si entendemos que en el momento mismo en el cual el capitalismo se afirmaba como modo de producción autónomo se da la emergencia de un proletariado que no encuentra lugar en este nuevo orden, a no ser como la fuerza de trabajo a ser explotada por la euforia de la acumulación creciente de capitales.

La paradoja de la igualdad liberal, aquella en la cual sólo se puede hablar de igualdad formal delante de la ley ya que la igualdad de propiedades y riquezas es imposible en el orden capitalista, todavía estaba en proceso de formación. Contra el proletariado que se levanta exigiendo ampliación de derechos, el orden burgués, todavía no consolidado plenamente, responde con la represión abierta, legislaciones prohibitivas de organización de los trabajadores, restricción del derecho al voto y otros mecanismos de control, como se vio en el ciclo revolucionario de 1848 y en la misma Comuna de París en 1871.

La consolidación de los Estados Burgueses en Europa Occidental, que acompaña el proceso gradual de pasaje de la subordinación formal a la subordinación real del trabajo al capital, hace que la actitud autoritaria del Estado Burgués, al mismo tiempo en que mantiene los mecanismos

represivos contra las formas de acción directa de los trabajadores (huelgas, organización para la lucha económica, insurrecciones, etc.) deja, cada vez más, abierta la posibilidad de la participación política electoral.

Ésta será la base de la formación de los grandes partidos de masa socialdemócratas en Europa Occidental de finales del siglo XX. Mientras una parte de las fuerzas obreras se resiste a participar del juego electoral, notoriamente era la corriente anarquista que denunciaba las elecciones como una trampa que distanciaba a los trabajadores de las luchas directas contra el orden burgués, los grandes partidos socialdemócratas de orientación marxista tendían a creer que las elecciones podrían ser espacios importantes de divulgación de su programa, en este momento incluso un programa socialista, es decir, que afirmaba la necesidad de constitución de un Estado Proletario el cual socializando los medios de producción iniciara una transición socialista.

El éxito de esta alternativa se debe a innumerables factores, entre ellos la misma persistencia de las restricciones autoritarias a cualquier forma de acción directa como las huelgas que seguían siendo reprimidas, como puede ilustrar la legislación anti-socialista en Alemania. Además, como analiza el mismo Engels, la evolución de la tecnología militar prácticamente inviabilizaba el éxito de las luchas de calle y de las barricadas que marcaron los levantamientos proletarios de finales del siglo XIX, refiriéndose al surgimiento del fusil de repetición y el uso de artillería liviana que podía ser llevada adentro de las ciudades, así como la creación de grandes avenidas que además de volver más bella la ciudad de París para que las madamas pasearan con sus sombrillas y sus perritos, permitía la locomoción de batallones, caballerías y artillería para combatir los levantamientos obreros.

Mientras tanto, el principal factor del crecimiento de esta alternativa fue incluso su aparente éxito. Considerando la evolución electoral de los partidos socialdemócratas vemos un vertiginoso crecimiento. El SPD alemán obtuvo 125 mil votos en 1871, pasó a 312 mil en 1881 y 1.427.000 en 1891. En 1914 alcanzaba la mayoría relativa, volviéndose el mayor partido político de Alemania con 4.250.000 votos (Przeworski, 1989: 32). Y Alemania no fue una excepción. En Austria, los socialistas pasaron de 21% de los votos en 1907 a 40,8% en 1919. Lo mismo ocurría en Bélgica (13,2% de los votos en 1894 para 39,4% en 1925), en Holanda (3% en 1896 para 18,5% en 1913), en Suecia (3,5% en 1902 para 36,4% en 1914), en Noruega (0,6% en 1897 hasta 32,1% en 1915) (ídem: 32-33).

Los resultados electorales llevaron a la socialdemocracia a creer que el camino electoral podría llevar a algo más que una simple utilización

táctica que permitía divulgar el programa socialista mientras se acumulaban fuerzas para una renovación socialista. Se pasó a creer que la burguesía había cometido una imprudencia llamando al proletariado al campo de la disputa electoral, ya que siendo los trabajadores la mayoría numérica, el día en que se comportaran política y electoralmente como trabajadores, inevitablemente ganarían las elecciones.

Insertos en el calor de las disputas coyunturales, los trabajadores no se fijaron en el hecho que la elección de este camino, aunque tácticamente presentara resultados sorprendentes, redefinía la comprensión que los marxistas tenían del Estado y su postura frente de él, así como alteraba la identidad de clase transformándola en no más que parte de la masa, del pueblo. La Revolución Rusa y el mismo desenlace trágico de la Revolución Alemana colocarán dramáticamente la cuestión del Estado nuevamente en el centro del debate, de la misma forma como creemos que tal cuestión consiste exactamente en el factor de mayor actualidad de estas experiencias que abrirán la historia política del siglo XX.

Por motivos que están profundamente ligados a la forma con que se constituye la formación social rusa, el espacio electoral había sido obstaculizado por la autocracia zarista. En 1905, como forma de ceder a las presiones revolucionarias, el Zar había abierto la posibilidad de representación política a través de las Dumas y Zemstvos (especie de parlamentos regionales y locales), pero esta práctica representativa se restringía a sectores descontentos de la nobleza y parte de la burguesía en ascenso. Para los trabajadores restaba la buena y vieja represión, desde la prohibición de la organización sindical hasta el cierre sangriento de los Soviets (concejos creados en el curso de las luchas de 1905) en la insurrección de Moscú.

La formación del Partido Obrero Social Demócrata Ruso (POSDR) en 1898 traía las mismas pretensiones que sus colegas occidentales, pero enfrenta una realidad muy diferente. Todo parecía indicar que la vieja Rusia no era nada más que la versión “en atraso” del proceso que ya se diera en Francia y después en Alemania. Sin embargo, nosotros tenemos que aprender de una vez por todas que no existe historia “en atraso”, por el simple hecho que la historia no ocurre primero en un lugar para ocurrir después en otro, ella es simultánea. El drama ruso, exactamente por sus particularidades, era paradójicamente la solución del impasse alemán.

Al obstaculizar los caminos de integración electoral, que exigían como base material el desarrollo de relaciones de producción específicamente capitalistas que volvieran posible la subordinación real del trabajo al

capital, el zarismo permitió que el movimiento revolucionario retomara el camino de la organización autónoma e independiente en la forma de los soviets. La clave del futuro estaba en el pasado: en la Comuna.

Pero, ¿no sería la Revolución Rusa una reminiscencia, un eco del pasado vuelto posible por la situación excepcional de la guerra que permitiría, por ejemplo, el armamento de la población y la neutralización de los factores tecnológicos resaltados por Engels? Creemos que no.

Primero porque el pasado no produce ecos. Lo que sucede es que dialécticamente germinan en las viejas formas los elementos que conformaron las nuevas, de la misma manera que en las nuevas todavía persisten trazos de las viejas formas superadas. Marx (1871) consideraba a la Comuna la “forma finalmente encontrada” de Estado Proletario capaz de materializar las condiciones políticas de la transición socialista. En aquel momento histórico, sin embargo, no podría pasar de un germen que no encontraba todas las condiciones para desarrollarse. Pero, ¿qué haría de la Comuna un germen de la forma nueva y no solamente un accidente? En caso que nos limitemos al “alea singular del acontecimiento” como quiere Foucault (1989:28), no es posible saberlo. En las determinaciones coyunturales de una determinada lucha concreta marcada por la guerra Franco-Prusiana, los trabajadores franceses encontraron una forma de organización política que fue la Comuna. En otro momento distinto, el de la Primera Guerra Mundial, en otro contexto singular, el de la crisis de la autocracia rusa, los trabajadores rusos encontraron otra forma: los soviets.

En esta perspectiva la historia se convierte en el acaso aleatorio de contextos particulares que no establecen ninguna conexión entre sí, a no ser por la apropiación violenta de “sistemas explicativos” que buscan huir de la aleatoriedad uniéndola al esqueleto de la dialéctica. Para los marxistas, sin embargo, estamos delante de mucho más que una coincidencia. Estamos frente a un movimiento en espiral al interior del cual el aparente retorno a las formas superadas indica sólo el movimiento continuo de superación y negación sucesiva de las formas históricas por la acción de los seres humanos.

En el continuo fluir de la historia los seres humanos enfrentan sus tareas con las armas que disponen, pero al actuar sobre el terreno objetivo legado por la historia anterior terminan creando otros niveles de objetividad sobre los cuales las nuevas generaciones pueden actuar. Los comunardos de 1871 no sólo enfrentaron su época histórica con osadía y fueron derrotados, sino que dejaron un nivel de posibilidades sobre el cual podemos pensar nuestra acción en otro contexto histórico concreto. Foucault tiene razón al afirmar que la historia no existe fuera

de una construcción humana, y nosotros no tenemos nada contra las construcciones humanas siempre y cuando no sean fetichizadas.

Lo que la Comuna de 1871 coloca como novedad en el hacer histórico, y que los rusos recrean en las condiciones concretas de su lucha contra el zar, es la cuestión del Estado en toda su complejidad.

Con la caída del zarismo se forma un gobierno provisorio inicialmente constituido por la alianza entre la nobleza liberal y la burguesía. Mientras tanto, tal composición es absolutamente insuficiente para dar base real de sustento al nuevo gobierno y permitir la legalización y consolidación de un nuevo orden que substituiría la autocracia. Ya que las masas sublevadas de obreros, campesinos, soldados y marineros forman el sujeto de las acciones que llevarán al derrumbe del zar, además del hecho que la adhesión de los soldados y marineros quebró el aparato represivo del Estado, el Gobierno provisorio no encontraría ninguna legitimidad si no lograra atraer a estos sectores para su sustentación.

Las masas rebeladas se hacen representar por los Soviets y éstos, a su vez, están formados por representantes electos directamente en los locales de trabajo, en los comités agrarios o en las bases militares, son el espacio de acción política de innumerables organizaciones políticas, entre ellas los anarquistas, los Socialistas Revolucionarios (herederos del movimiento campesino que luchó por el fin de la servitud en el Movimiento Tierra y Libertad que en 1901 se había convertido en partido político) y el POSDR con sus facciones menchevique y bolchevique.

Desde 1902, pero de forma más nítida a partir de 1905, los socialdemócratas rusos se dividen en evaluaciones muy distintas sobre la forma de conducir las acciones revolucionarias. Mientras la facción menchevique se aproxima a la tradición socialdemócrata occidental de la II Internacional, principalmente por la influencia alemana, los bolcheviques producen una lectura al mismo tiempo ortodoxa y subversiva.

La II Internacional, organización que buscaba recrear la asociación de los trabajadores con base en los grandes partidos de masa que se formaron al final del siglo XIX, se fundamentaba en una lectura aparentemente ortodoxa y fundamentalista de Marx para llegar a conclusiones muy heterodoxas que se distanciaban mucho de aquellas señaladas por el creador del materialismo dialéctico.

Basados en la afirmación de Marx según la cual ninguna sociedad nueva aparece antes de que se desarrollen todas las fuerzas productivas que la vieja sociedad es capaz de contener, y ninguna relación social de

producción nueva se presenta antes que se desarrollen las condiciones materiales al interior de la sociedad antigua (Marx, 1977), los socialdemócratas afirmaban que la revolución en curso en aquel momento histórico era una Revolución Democrática Burguesa, que al desarrollar las fuerzas productivas terminaría por generar las condiciones para una futura superación socialista.

Éste sería el componente de la ortodoxia que roza, incluso, una lectura determinista y economicista. Sin embargo, aferrándose a esa imposibilidad, los socialdemócratas de la Segunda Internacional moldearán toda su táctica y estrategia política en los límites de la “etapa” democrática y, por lo tanto, en los límites del orden burgués, lo que los llevaría a una acción política absolutamente heterodoxa. Se trataba de ocupar espacios al interior del orden institucional, principalmente a través de las elecciones y de las luchas sindicales, de manera a acumular fuerzas. Vimos, no obstante, que la dimensión del crecimiento electoral les hace creer que sería posible ir más allá y disputar directamente el control del Estado Burgués colocándolo al servicio de la mayoría de la población lo que lo convertiría en un Estado Proletario, volviendo posible iniciar la transición socialista sin la necesidad de una ruptura revolucionaria y de la destrucción del Estado.

En el caso ruso, la imposibilidad de la ocupación de espacios institucionales, sean sindicales o político-electorales, llevó a la caída del zarismo por medio de una insurrección. La formación del gobierno provisorio y el llamado a que los Soviets participen del gobierno, aceptando ministerios importantes, sin embargo, actualiza la posibilidad de la lectura heterodoxa según la cual era posible disputar el control del Estado Burgués.

Los mencheviques acusaban a los bolcheviques de no ser lo suficientemente ortodoxos en la lectura estructural que determinaba la imposibilidad de una revolución socialista, y, paradójicamente, de ser demasiado ortodoxos en la táctica política en cuanto al Estado Burgués.

En verdad, la lectura de Lenin y Trotsky se diferenciaba de las fuerzas hegemónicas en la II Internacional, no por la mayor o menor ortodoxia, sino por el mayor o menor dominio de la dialéctica. La relativización del elemento dialéctico del método de Marx y Engels hace que la socialdemocracia entienda la famosa afirmación de Marx sobre la relación entre el avance de las fuerzas productivas y la contradicción con las relaciones sociales de producción de forma mecánica, esto es, separando de manera absoluta los aspectos objetivos y subjetivos del proceso de transformación social.

Como buen materialista, Marx resaltó que no sería posible la transformación sin que se desarrollaran las condiciones materiales para eso, en diálogo crítico directamente dirigido a los socialistas utópicos. Pero, en ningún momento vemos la afirmación que el mero desarrollo de las fuerzas productivas llevaría, por sí solo, a los cambios sociales. La contradicción objetiva entre el avance de las fuerzas productivas y las antiguas relaciones sociales vuelve posible una época de revolución social, pero no la hace. Son los seres humanos los que en cada época se dividen entre aquellos que luchan para mantener las relaciones tal como están y aquellos que representan la necesidad histórica de crear nuevas relaciones de producción que hagan andar la historia o mantenerla como está.

Junto a los factores objetivos que vuelven posible una transformación histórica, se debe juntar los factores subjetivos, es decir, la acción política de la clase revolucionaria. Visto desde este ángulo, el hacer histórico es resultado de la síntesis entre esos factores objetivos y subjetivos y, por lo tanto, son muchas las posibles combinaciones en el terreno concreto de la lucha de clases. Los trabajadores pueden encontrar condiciones políticas para desenlazar una acción contra la clase dominante, en parte producida por acontecimientos y contextos históricos precisos, sin que las condiciones objetivas estén plenamente maduras; al mismo tiempo en que puede ocurrir que las condiciones objetivas se presenten sin que la clase revolucionaria haya desarrollado los medios propios de organización, de conciencia y de acción revolucionaria que podrían inscribirla como un sujeto histórico dotado de autonomía histórica.

El primer caso es típico de lo que sucedió en la Comuna, y de cierta manera como veremos con la propia experiencia soviética; el segundo se aproxima mucho a la situación actual en que nos encontramos y el cuadro que durante el siglo XX prevaleció en los países centrales del capitalismo.

Sucede que la combinación de los factores objetivos y subjetivos no es mecánica, es decir, cuando los trabajadores actúan en una situación en la cual las condiciones objetivas no están dadas y, osadamente, van más allá de los límites de lo posible, alargan el horizonte mismo de las posibilidades, crean nuevos niveles políticos para las acciones futuras de la clase. Incluso delante de la constatación serena según la cual no había condiciones para que la acción política de los comunardos iniciara una transición socialista, en ningún momento Marx se sumó a aquellos que criticaron a los revolucionarios franceses de 1871 afirmando que ellos no deberían haber tomado las armas, por el contrario, saludó la iniciativa de intentar “tomar el cielo por asalto”.

La socialdemocracia oscila en su oportunismo al afirmar el materialismo sin la dialéctica, para enfatizar después la dialéctica sin materialismo. Si en su primer momento se apega al materialismo para afirmar la imposibilidad de la revolución socialista y la necesidad de participar del orden institucional burgués, en un segundo momento hace elogio del movimiento y del proceso desconsiderando perentoriamente las condiciones objetivas dentro de las cuales tienen que actuar.

En el caso de la cuestión del Estado este dilema es evidente. Los mencheviques, frente a la constatación de la posibilidad de participar del Gobierno Provisorio y con la certeza de que se encontraban en una “etapa” democrática, desarrollan la convicción de que el carácter de clase del Estado puede ser alterado por la naturaleza de las fuerzas políticas que lo ocupan, en este caso, la disputa de los sectores ligados a los soviets con la burguesía, en las condiciones concretas de la Revolución Rusa, favorecería el carácter proletario del Estado. Como se ve, al enfatizar los aspectos políticos, se desconsideran o se relativizan las determinaciones económicas sobre las cuales se funda el Estado ruso en este momento, de la misma forma que, antes, al resaltarse los aspectos económicos habían desconsiderado los políticos.

A aquellos que vivían esta época les podría parecer que los bolcheviques se apegaban al preciosismo de los conceptos, mientras que los mencheviques buscaban pragmáticamente los caminos reales disponibles que los llevaran a controlar el Estado. Sin embargo, las cosas no son tan simples.

Los socialdemócratas de la II Internacional afirman, en una clara demostración de su ortodoxia económica y heterodoxia política, que el concepto de Estado de Marx estaba superado. Lenin (2007) en su trabajo *El Estado y la revolución*, debatiendo críticamente tanto con los mencheviques como con Kautski, recupera la teoría de Estado en Marx y Engels para afirmar que no es posible conciliarla de alguna forma con cualquier táctica que afirma la posibilidad de participar del Estado Burgués o de buscar utilizarlo como forma política que conduzca a los trabajadores hasta la transición socialista.

Partiendo de la afirmación de Engels (1979) según la cual el Estado no es de ninguna manera una fuerza impuesta desde el exterior a la sociedad, sino que es un producto de esta misma sociedad en una fase de su desarrollo, fase en la cual esta sociedad se divide en clases antagónicas, Lenin y los mencheviques sacan conclusiones diferentes. Como Engels afirma que la división de clases produce un movimiento en el cual el Estado aparentemente “se aleja de la sociedad” para evitar que la sociedad se consuma en una lucha estéril, alejándose de ella

cada vez más, los mencheviques concluyen que el Estado es un espacio que vuelve posible la conciliación que en la sociedad no se puede dar.

Lenin, a su vez, interpreta la frase como la comprobación de que el Estado nació del carácter irreconciliable de las clases, por lo tanto, si la conciliación fuera posible no sería necesario el Estado como fuerza que se coloca aparentemente arriba de la sociedad, y la palabra clave aquí es el “aparentemente”. Para reforzar su argumento, Lenin recurre a esta cita de Engels:

Como el Estado nació de la necesidad de frenar los antagonismos de clase en el conflicto mismo de esas clases, resulta, en principio, que el Estado es siempre el Estado de la clase más poderosa, de la clase económicamente dominante que, gracias a él, se vuelve políticamente dominante y adquiere, así, nuevos medios de oprimir y explotar a la clase dominada. (Engels, apud Lenin, 2007:30).

Como podemos comprobar, el argumento de Engels es que el Estado se coloca aparentemente por encima de los conflictos de clase, ya que actúa al interior de este conflicto como expresión política de una de las clases en lucha. En verdad, la supuesta renovación del marxismo en los miembros de la II Internacional los aproxima de la clásica visión contractualista y liberal según la cual el Estado es fruto de la decisión consciente y voluntaria de los individuos para evitar la guerra hobbesiana de todos contra todos. Para Lenin la conclusión necesaria es que el Estado sería un órgano de dominación de clase que consolida y legaliza un orden de explotación de una clase sobre otra.

Los mencheviques contraatacan afirmando que ésta es una posición demasiado ortodoxa de Lenin. Las cosas cambian y el Estado contemporáneo cambió. El concepto clásico de Estado en Marx, y que Engels comparte, que lo transforma en un instrumento exclusivo de la burguesía al servicio de su dominio, es el concepto mismo de la época de Marx, habiendo quedado preso en los límites del siglo XIX. Este autor habría vivido solamente un momento en que la burguesía de hecho utiliza su Estado como un instrumento exclusivo de poder y trata a las clases dominadas de manera autoritaria, negándose a abrir el Estado a la disputa de los otros segmentos sociales, como se comprueba por los acontecimientos de 1848 y 1871. Marx no habría presenciado el surgimiento del Estado democrático representativo moderno a través del cual la burguesía es obligada, hasta por la presión de las luchas proletarias, a abrir su Estado a la disputa de las otras clases.

Una vez más las cosas no son tan así. Al comentar el Estado representativo moderno, Engels, que vivió más que Marx, no se ilusiona con las apariencias y afirma que:

El Estado representativo moderno es un instrumento de explotación del trabajo asalariado por el capital. Hay, sin embargo, períodos excepcionales en que las clases en lucha alcanzan tal equilibrio que el poder público adquiere momentáneamente cierta independencia en relación a las mismas y se vuelve una especie de árbitro entre ellas. (Engels, apud Lenin, 2007:30).

A pesar de la afirmación taxativa de la primera parte de la frase, en la cual Engels no deja la menor duda sobre el carácter de clase del Estado contemporáneo, los socialdemócratas mencheviques se apegan a la segunda parte de la frase para afirmar que el compañero de Marx constata que en el momento actual el Estado se habría convertido, gracias a una especial correlación de fuerzas, en una especie de árbitro que se coloca por encima del conflicto de clases, convirtiendo al Estado en un espacio de conciliación de los intereses de clases.

Ahora, una lectura atenta no puede llegar a esta conclusión. Noten las expresiones claras de Engels que relativizan la constatación correcta de la existencia de momentos de equilibrio en los cuales el Estado se presenta aparentemente “por encima de los conflictos”. ¿Qué son “períodos excepcionales”? Son situaciones raras que no se producen a toda hora ni pueden ser típicas de un período histórico. El feudalismo no fue un período “excepcional” en que prevalecieron los señoríos y el vasallaje, pues duró más de mil años. Si tú pasas por un período de mucha mala suerte en los últimos cuarenta años, no es un período, eres tú mismo el muy desafortunado. Según el autor, estos períodos “excepcionales” son “momentáneos” y el Estado adquiere “cierta independencia”. ¿Qué quiere decir el término “cierta” antes de la palabra independencia? Cuando tu padre dice que tienes “cierta independencia”, quiere decir, de hecho, que no debes inadvertidamente creer que eres independiente, pues mientras vivas en su casa, tendrás que obedecer sus reglas. De la misma manera el Estado se volvería una “especie” de árbitro. ¿Una “especie”? ¿Qué diría una persona al ser invitada a participar de una “especie” de facultad que promete transformar al estudiante en una “especie” de médico?

La frase central sigue siendo la primera: el Estado representativo moderno es un instrumento de explotación del trabajo asalariado por el capital. El sentido general de la frase es exactamente que, incluso en momentos en los cuales el Estado se presenta como si fuera neutro, como una especie de árbitro, sigue siendo un instrumento de la clase dominante que consolida y legaliza su dominio.

Marx mismo no presencié esta polémica de tan lejos como creen los socialdemócratas, ya oía esta patraña de que el Estado es la

representación del “interés general”, del “bien común”, del “conjunto de la sociedad” de los representantes del pensamiento burgués desde sus orígenes, a través de Hobbes, Rousseau, Locke, Montesquieu y otros tantos. El pensamiento de Marx enfrenta esta afirmación de manera mucho más precisa afirmando que el pensamiento burgués se pierde en la confusión entre la forma y el contenido del Estado.

Hablando sobre el “Estado actual”, Marx afirma que:

La “sociedad actual” es la sociedad capitalista, que existe en todos los países civilizados, más o menos libres de complementos medievales, más o menos modificada por las particularidades del desarrollo histórico de cada país, más o menos desarrollada. Por el contrario, el “Estado actual” se modifica con las fronteras de cada país. En el Imperio prusiano es diferente del que existe en Suiza, en Inglaterra es diferente que en Estados Unidos. El “Estado actual” es, por lo tanto, una ficción. (Marx, s/d [1875]:221).

El texto parece indicar, si consideramos el conjunto de la obra del autor, que hay una distinción entre los aspectos que determinan el carácter del Estado, su substancia, su contenido, y los aspectos que conforman su expresión aparente, su forma; de la misma manera que, por analogía, el valor de cambio es solamente la expresión del valor, pudiendo presentarse en las innumerables proporciones en que un valor de uso se cambia por otro, pero que pueden expresar la misma substancia: una cierta cantidad de trabajo humano abstracto.

En el caso del Estado, considerando lo que ya fue dicho, su carácter es definido por el hecho de ser siempre el Estado de la clase económicamente dominante, o sea, de la clase que expresa en cada momento las relaciones sociales de producción dominantes y que en la lucha de clases actúa en el sentido de mantener estas relaciones y garantizar las condiciones de su reproducción. En la sociedad actual, la sociedad capitalista, las relaciones sociales que constituyen el capital son aquellas en las cuales los propietarios de los medios de producción compran fuerza de trabajo y extraen plusvalía acumulándola privadamente.

La manutención y reproducción de las relaciones capitalistas exige del Estado, a través de todo un orden institucional gubernamental, legislativo, represivo, jurídico e ideológico, sintéticamente tres derechos: el derecho de propiedad privada de los medios de producción, el derecho de comprar y vender libremente la fuerza de trabajo humana como mercancía y el derecho de acumular privadamente la riqueza socialmente producida.

Por lo tanto, el contenido y la sustancia del Estado actual, del Estado que corresponde a la sociedad actual capitalista, que existe en los principales países del mundo y que disfrutan de llamarse a sí mismos civilizados, es dado por la naturaleza de las relaciones sociales de producción que cabe garantizarlo. Así, el “Estado actual” es el Estado Burgués.

Aunque el carácter del Estado actual sea definido, por lo tanto, por su carácter de clase, esto no impide que asuma formas muy variadas cuando consideramos cada país. En Prusia un Imperio, en Inglaterra una Monarquía Parlamentaria –que Locke y Montesquieu llamaban “gobierno mixto”–, en los EUA una República Federativa, en Francia un verdadero popurrí de formas de gobierno que van desde la República hasta la restauración de la Monarquía. No importa la forma, se trata de Estados Burgueses.

En aquello que nos interesa, el carácter burgués de un Estado no se altera por el mayor o menor grado de participación de las demás clases en la composición de los cargos representativos o en la composición del gobierno mismo. Mientras se mantenga el carácter privado de la propiedad de los medios de producción, la libre compra de la fuerza de trabajo y la acumulación privada de la riqueza socialmente producida, el Estado puede asumir la forma que quiera: un Emirato Árabe, una Monarquía dirigida por una señora con sombreros ridículos e hijos horribles, una Dictadura Militar o un Estado Democrático de Derecho, desde que entre estos derechos se garantice la propiedad, las relaciones asalariadas y la acumulación privada.

Esto sirve evidentemente también para la pretensión de los llamados “Estados Populares”. El cambio de nombre no tiene el poder de alterar la sustancia del Estado como creían los nominalistas y parecen creer los modernos reformistas. Lenin ya citaba a Marx para afirmar que “no es asociando de mil maneras diferentes la palabra Estado con la palabra Pueblo o Libertad que se hará avanzar el problema ni siquiera un milímetro”. Mientras no se alteren las relaciones sociales de producción y con ellas el dominio de una clase social, no se puede alterar el carácter del Estado, aunque puedan producirse cambios significativos en su forma.

El cambio socialista exige, para que se comience la transición, la socialización de los medios de producción y la superación de la forma mercancía de la fuerza de trabajo de manera que a nadie le sea permitido apropiarse privadamente de los medios necesarios a la producción colectiva de la vida, lo que lleva a la transformación de la acumulación privada en acumulación social. Ahora, es exactamente ahí que reside

todo el dramatismo de la cuestión del Estado que la Revolución Rusa coloca en evidencia.

Si la transición socialista comienza por estas iniciativas descritas, principalmente por la socialización de los medios de producción, ¿sería posible utilizar el Estado Burgués para conducir a la transición socialista? Nos parece que no, pues el Estado Burgués existe exactamente para evitar esto, garantizar el orden del capital y, por lo tanto, que la propiedad no sea colectivizada, que la fuerza de trabajo pueda venderse libremente y que la riqueza acumulada privadamente sea garantizada en las manos de sus propietarios.

Tanto es verdad que, pasadas las euforias democráticas, para los Cadetes (como se denominaba a los miembros del partido burgués ruso Constitucional Democrático) sus más elementales exigencias para mantenerse en el gobierno de coalición con las facciones moderadas de los soviets fueron: el inmediato restablecimiento de la disciplina en las fábricas y el desarme de los obreros. De la misma manera en Alemania, en el momento en que el kaiser cae y los trabajadores asumen las minas y fábricas a través del control de los concejos, la burguesía coligada al gobierno socialdemócrata exige la devolución de las fábricas a sus legítimos dueños.

El centro del problema es que la concepción al respecto del Estado lleva a dos caminos distintos desde el punto de vista de la práctica política inmediata. Mientras los mencheviques que adhieren al Gobierno Provisorio, así como los Socialistas Revolucionarios, pasan a ser parte de las responsabilidades de gobierno, tales como el andamio de la guerra, los acuerdos internacionales, el racionamiento de víveres, la imposibilidad de profundizar la reforma agraria sin romper las alianzas; los bolcheviques y anarquistas profundizan las luchas de masas por el cumplimiento de las demandas proletarias, como la reducción de la jornada de trabajo, la distribución de la tierra, la convocatoria a la constituyente, el fin de la guerra y racionamiento, entre otras.

En el momento en que las facciones cadetes del Gobierno Provisorio exigen la represión de los bolcheviques y anarquistas, el regreso de la pena de muerte en el ejército, el restablecimiento de la disciplina en las fábricas, el desarme de los obreros, los “socialistas” en el gobierno se comportan como hombres “responsables” y “pragmáticos” y aceptan la represión de aquellos que buscan desestabilizar el lento proceso de democratización, desarrollo de las fuerzas productivas que, según la lógica reformista, llevaría quién sabe un día a la posibilidad de una revolución o de transformaciones socialistas graduales.

Una vez más, lo que les falta a estos señores es la dialéctica. Cuando Marx y Engels constatan el momento de desarrollo de las fuerzas productivas que determina un momento en el cual los trabajadores son obligados a actuar en el curso de una revolución hegemónica por la burguesía contra el orden feudal, como se dio clásicamente en la situación de 1848 a 1850, en ningún momento afirman que los trabajadores deben conformarse con ayudar a la burguesía a cumplir sus objetivos. Solamente resaltan que tratándose de un momento en el cual todavía se lucha contra los adversarios de sus adversarios, los trabajadores deben marchar con la burguesía para derrumbar a la fracción cuya derrota le interesa al partido obrero, pero al mismo tiempo “marchar contra ella en todos los casos en que la democracia pequeño-burguesa quiera consolidar su posición en provecho propio” (Marx/Engels, s/d [1850]: 85).

No se trata de desconsiderar las determinaciones que implican el momento “democrático burgués” del proceso de transformaciones sociales, sino de actuar en este momento con la perspectiva de llevarlo hasta que desemboque de forma permanente en una revolución proletaria de carácter socialista. Esta es la base de un concepto clave de Marx que será recuperado de forma enfática posteriormente por Trotsky, que es el de la Revolución Permanente.

Para que sea posible actuar en un momento en que la burguesía lucha por la consolidación plena de su orden capitalista contra los elementos feudales en descomposición, sin perder la autonomía y la independencia de clase diluyéndose en los límites del orden burgués, es fundamental que los trabajadores mantengan una organización independiente, al mismo tiempo legal y secreta, un programa propio que no se detenga en los límites de la revolución democrática y conciba los pasos y acciones necesarios para llevar la revolución en permanencia hasta una revolución socialista que destruyendo el Estado Burgués genere las condiciones para la formación de un Estado Proletario.

Lenin y los bolcheviques comprenden perfectamente este hecho, participan de las acciones de masa contra el zarismo, componen decididamente los soviets como espacio de masas capaz de crear una dualidad de poderes en el momento en que la burguesía intenta consolidar su propio Estado, pero no se limitan a fortalecer el poder burgués democrático contra el orden autocrático zarista, sino que siguen las acciones en defensa de las demandas proletarias forzando la dualidad de poderes y desestabilizando el Gobierno Provisorio.

Los críticos del régimen soviético afirman que esta acción fue irresponsable y, hasta por el burocrático desenlace posterior de la URSS, afirman que lo más sensato sería permitir la consolidación de un

gobierno “democrático” en Rusia que al desarrollar el capitalismo, generara las condiciones de experiencias socialdemócratas para transitar después hacia el socialismo. Sin embargo, el desarrollo de los hechos que van desde julio hasta octubre no confirman esta ilusión. Si los bolcheviques no hubieran osado en el camino a la revolución permanente y en la meta revolucionaria, no tendríamos la consolidación de un régimen “democrático”, sino un golpe comandado por Kornilov que llevaría al establecimiento de una dictadura de la burguesía rusa, al estilo de lo que hubo en China después de la caída del Imperio y del Mandarinato, con la formación, primero, de la república de los Señores de Guerra y, después, con el gobierno del Kuomintang.

No obstante, el contrapunto más preciso a la alternativa soviética puede ser visto en los acontecimientos de Alemania. Al mismo tiempo en que los bolcheviques tomaron el poder, destruían el Estado Burgués y establecían un Estado Proletario en alianza con los campesinos (los SRs de izquierda rompen con el gobierno y adhieren a la revolución socialista), en Alemania los hechos se sucedían de manera todavía más didáctica, pero llevarían a un desenlace muy diferente.

Desde 1915 la euforia a favor de la guerra se había diluido en la trágica situación de intensificación del trabajo con jornadas de 11 a 12 horas, en reducción de los salarios, en la escasez de alimentos y productos de primera necesidad, en la prohibición y represión a las huelgas que se extendían, en la movilización forzada de los trabajadores huelguistas y dirigentes sindicales hacia los frentes de batalla que ya habían segado la vida de más de 6 millones de soldados. El consenso que había llevado a la aprobación de los créditos de guerra, inclusive con el apoyo del SPD (los socialdemócratas alemanes), se diluía en cuestionamiento abierto al gobierno del kaiser y al propio liderazgo socialdemócrata.

Los acontecimientos se precipitan en 1918, en parte por los resultados negativos en los frentes de batalla. El emperador intenta formar un gobierno provisorio, con la participación del SPD, que propone una amnistía a los presos políticos, reforma electoral y establecimiento del voto universal. Pero ya era tarde. Soldados y marineros se rebelan en las bases militares y en el frente, obreros y campesinos se rebelan y se forman los concejos que ocupan los centros de producción, las masas atacan las prisiones y sueltan a los presos políticos y en algunas regiones se proclama la República.

El día 9 de noviembre de 1918, casi un año después de la Revolución Rusa, en medio a una huelga general, el kaiser es obligado a abdicar y se forma un gobierno provisorio con mayoría del SPD y de una división que formaría el Partido Social Demócrata Independiente (USPD). A

pesar de las medidas populares anunciadas por el nuevo gobierno, como fin de la censura, amnistía, extensión de los votos a las mujeres, libertad de manifestación y de huelga, entre otras, el SPD anuncia la opción por la vía pacífica de la transición al socialismo y el respeto a la jerarquía militar para buscar apoyo de la cúpula del ejército al nuevo gobierno.

Los socialdemócratas proponen un pacto con los capitalistas que a cambio de la garantía de manutención de la propiedad privada y de las relaciones asalariadas de producción, aceptan la elección de dirigentes sindicales en los locales de trabajo, la reducción de la jornada a 8 horas de trabajo, convenciones colectivas sobre las condiciones en las empresas, desde que los trabajadores concuerden en retomar la disciplina en la producción.

Sin embargo, los concejos no se detienen en los límites del pacto, ocupan fábricas y asumen el control directo de varios ramos de la producción, principalmente en las minas. Disuelven las instituciones locales, extinguen la policía, forman milicias armadas, asumen el control de las finanzas públicas, crean cámaras por representación directa con funciones legislativas. La dualidad de poderes estaba implantada, restaba saber cuál sería la posición del SPD, mayoría en el gobierno oficial y artífice del pacto con la jerarquía del ejército y con la burguesía.

Mientras la Liga Espartaquista, creada por Rosa Luxemburgo y Kart Liebknecht al romper con el SPD, así como el USPD (que crearía el KPD – Partido Comunista), inspirado por el ejemplo ruso propone que el poder pase directamente a los Concejos, el SPD defiende la convocatoria a una Constituyente que establece las reglas de un Estado Democrático Republicano. El Congreso de los socialdemócratas realizado el 16 de diciembre de 1918 da amplia victoria a los moderados (el SPD conquista 288 votos contra 90 del USPD) y los propios trabajadores rechazan la propuesta de pasar el poder a los concejos por 400 votos contra 50, aprueban que la forma del Estado debe ser una república y no un gobierno de concejos y definen la convocatoria de la Constituyente para enero de 1919.

Las masas obreras reaccionan y presionan al gobierno y las bases militares exigen el derecho a elegir a sus oficiales, arman a los trabajadores y quiebran el ejército como máquina de represión del Estado Burgués. El gobierno “democrático” y la burguesía recurren a otras potencias europeas y forman los llamados “cuerpos francos”, batallones formados por militares, entrenados en el arte de disolver motines y combatir huelgas y manifestaciones obreras.

Las brigadas obreras reaccionan. El gobierno despide al jefe de policía que estaba ligado al USPD que se niega a entregar el cargo. El USPD, ahora ya KPD, prepara una insurrección mientras los líderes sindicales claman por el fin de las hostilidades entre compañeros y piden un voto de confianza para el gobierno.

El gobierno responde al voto de confianza dando carta blanca a los “cuerpos francos” que atacan las brigadas y concejos obreros para desarmarlos. Rosa y Liebknecht son asesinados y sus cuerpos son arrojados al río. Los mineros ocupan las minas y exigen la expropiación y el control obrero. Los cuerpos francos atacan y retoman las minas y reprimen todas las huelgas que amenazan con esparcirse hasta una huelga general. Finalmente, en 1919, con el movimiento obrero y los concejos destruidos, la Constituyente proclama las libertades individuales y los derechos sindicales.

La destrucción de la alternativa revolucionaria no lleva a la consolidación del gradualismo socialdemócrata, a la ampliación de derechos democráticos y la paulatina mejoría de la calidad de vida de los trabajadores. El resultado directo de la destrucción de los concejos y el quiebre del poder obrero, además de aislar al gobierno soviético en Rusia con grandes y drásticas implicancias para el futuro de la transición socialista, abre el terreno para el ascenso del nazismo. En 1928 los nazis consiguen 800 mil votos, en 1930 llegan a 6,4 millones de votos, de los cuales 3 millones vienen de las camadas proletarias, 40% de ellos directamente de los obreros.

En Rusia los trabajadores establecen un gobierno formado por los soviets y basado en la alianza entre bolcheviques, SRs de izquierda, e, incluso en este momento, por los anarquistas. En la misma noche de la toma del poder las fábricas pasan al control de los obreros y todas las tierras se entregan a los comités agrarios para su distribución. Se aprueba el retiro unilateral de Rusia de la guerra y la formación de un gobierno basado en la forma de representación de los Soviets. El Estado Soviético resiste a la invasión de diez potencias que llevará a la guerra civil (1918-1921) y esparce la revolución hasta el extremo oriente formando en 1919 la URSS.

Lo que estos acontecimientos terminan por demostrar, y que la continuidad de la experiencia socialdemócrata en los países de Europa Occidental en las décadas sucesivas a la II Guerra Mundial confirma, es una clara verdad sobre el Estado. En las palabras de Adam Przeworski (1989: 60), estudioso de la socialdemocracia, esta verdad puede ser descripta así:

Cualquier gobierno en una sociedad capitalista es dependiente del capital. La naturaleza de las fuerzas políticas que suben al poder no

afecta esta dependencia, pues ella es estructural –una característica del sistema–, y no de los ocupantes de cargos gubernamentales, de los ganadores de las elecciones. Estar “en el poder”, en verdad, confiere poco poder.

Un Estado Burgués cumple la función de un Estado Burgués independientemente de quien lo dirige, de la misma manera que un tanque de guerra no se transforma en un tractor por ser conducido por un campesino. La función estructural de un Estado es garantizar la manutención y reproducción de las relaciones sociales de producción que hacen en cada época a una clase la clase dominante.

A pesar de las evidencias de los hechos, contemporáneamente, la tesis de que la naturaleza del Estado cambió, volvió con mucha fuerza, principalmente después del desenlace de la transición socialista como el derrumbe de la URSS y la reconversión capitalista en China. La tesis marxiana afirmaba que la llegada al poder, el establecimiento de un Estado Proletario y la socialización de los medios de producción abrirían una transición histórica que debería llevar al desaparecimiento de las clases y, por lo tanto, la formación de una sociedad sin Estado.

Lo que se ha visto, sin embargo, fue el fortalecimiento del Estado y la formación de una burocracia que se autonomiza de la clase trabajadora y pasa a desarrollar intereses propios. Los eternos críticos del marxismo retoman sus energías para afirmar que ahora, finalmente, Marx estaría superado definitivamente.

Sin embargo, un análisis más atento demuestra un cuadro un poco diferente. La transición socialista es afirmada como un proceso histórico en el cual se daría la transformación de la vieja sociedad capitalista y la gestación de las condiciones que podrían llevar al fin de las clases. El inicio de esta transición se da por el quiebre de las condiciones que permiten la existencia de las relaciones capitalistas de producción, es decir, se socializan los medios de producción terminando con la propiedad privada, se prohíbe la compra y venta de la fuerza de trabajo en carácter privado de la misma manera que se prohíbe la acumulación privada de la riqueza producida socialmente.

Estas medidas pueden ser tomadas como actos jurídicos y políticos por una revolución victoriosa que quebró el Estado Burgués e impiden el funcionamiento y reproducción de las antiguas relaciones de producción, pero no son suficientes para llevar al fin de las clases sociales, o más precisamente, de las determinaciones que un día dividieron a la sociedad humana en clases antagónicas. Lo que desaparece es la burguesía, pero no las raíces de las clases sociales.

La concepción anarquista, que con razón argumentaría que la manutención del Estado puede llevar a la manutención del dominio jerárquico sobre la clase trabajadora y la formación de nuevos intereses dominantes, como de hecho sucedió, creía que la socialización de los medios de producción y la destrucción del Estado Burgués generaban, por sí solas, las condiciones para que los productores directos de la riqueza se asociaran libremente en una sociedad autogestionaria o libertaria, por lo tanto, sin Estado.

Sucede, sin embargo, que esta transformación, con la cual los anarquistas y comunistas concuerdan en lo que respecta al punto final de llegada (una sociedad sin Estado), exige ciertas condiciones materiales sin las cuales las clases no desaparecen de hecho, condiciones que no pueden ser producidas simplemente por actos de voluntad política. Marx, en una de las raras oportunidades en que comenta el asunto de la transición, afirma que:

En la fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizante de los individuos a la división del trabajo y, con ella, el contraste entre trabajo intelectual y trabajo manual; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y chorreen a caudales los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces será posible sobrepasar totalmente el horizonte del derecho burgués y la sociedad podrá inscribir en su bandera: De cada uno según su capacidad; a cada uno según sus necesidades. (Marx, s/d [1875]: 215).

Noten que Marx habla de cinco superaciones que deberían ocurrir para que se completara la transición: superar la esclavizante subordinación a una división del trabajo, superar el antagonismo entre el trabajo manual e intelectual, superar el trabajo como mero medio de vida, superar el individuo en todos los aspectos, superar la carencia por la abundancia.

Mientras los seres humanos sean obligados a ocupar un puesto al interior de una división del trabajo, marcado por una disparidad muy grande entre los tipos de trabajo, por el nivel de desgaste, por la peligrosidad e insalubridad, por el grado de potencialidad de realización o de deshumanización, no es posible una elección, de hecho, libre. En el orden del capital los puestos más degradantes y alienados son ocupados por la lógica de la necesidad y de la miseria. La única manera de superar eso es homogeneizando el trabajo para que puedan, incluso desarrollando funciones concretas distintas, darse con un desgaste proporcional y sin que incluya daños a la salud. Ahora, esto sólo es

posible por el desarrollo de la técnica y por la superación de hecho de algunas funciones que nadie debe hacer por su carácter desgastante y dañino al ser humano o alienante (como extraer minerales a grandes profundidades, por ejemplo).

Las condiciones técnicas de la producción no pueden alterarse por ningún decreto político o artificio jurídico, pues incluyen un desarrollo objetivo que supone niveles materiales. De la misma manera no se supera de hecho esta subordinación a la división del trabajo sin superar el mayor de todos los antagonismos que se presenta en esta división y que está en la base misma de la división inicial de la sociedad de clases: la separación entre trabajo intelectual y manual. Mientras existan aquellos que planean y controlan técnica y teóricamente las acciones que otros deben realizar, no se superaron de hecho las divisiones, la base de la existencia de las clases.

Si el desarrollo tecnológico puede homogeneizar el trabajo, la superación del antagonismo entre trabajo intelectual y manual sólo puede darse por la universalización del acceso a la educación y al conocimiento. Pero, no solamente eso. La propia organización del trabajo, la gestión de la producción y el planeamiento tienen que darse de manera diferente, reunificando las dos dimensiones del trabajo humano. Y esta reunificación se da en el trabajo concreto. No se trata de una sociedad de intelectuales, sino de trabajadores que recuperan la dimensión teórica del trabajo que realizan.

La superación de los antagonismos presentes en la subordinación de los seres humanos a la división del trabajo, sin embargo, tiene su base en una determinación más profunda: el trabajo en la sociedad de clases fue reducido a un medio de vida. El trabajo se extrañó de su mediación de primer orden (Lukacs) y se transformó en mero medio. Se trabaja para vivir. Se trabaja ocho horas para vivir después en las migajas que sobran al final del día. Se trabaja cinco días para intentar vivir el fin de semana. Se trabaja una vida entera para vivir solamente después de la jubilación.

Esto sucede porque el trabajo se alienó, se extrañó. La suposición fundamental es que es posible desalienar el acto del trabajo de forma que en una sociedad futura al preguntársele –¿por qué trabajas?–, la persona no responda: para vivir. Responda: doy clases de historia, pues los niños nacen en una sociedad dada y necesitan saber qué hubo antes para entender dónde están. Trabajo conduciendo un ómnibus, pues las distancias son largas y las personas necesitan dislocarse. El trabajo como acto fundamental de la existencia, como acto colectivo de producción de las condiciones que permiten la vida y en el cual cada uno se realiza como humano y se vuelve humano a través de él.

Ahora, esta transformación del trabajo no es un acto de voluntad política, exige no sólo las superaciones anteriores como una transformación en el propio ser humano y su postura frente a la vida, incluso la superación de la reducción del ser social como precaria cápsula individual. No basta una división del trabajo no jerárquica en la cual no hay antagonismo entre las dimensiones intelectuales y materiales del trabajo, es necesario que el ser humano pueda presentarse de forma muy diferente de este ser mezquino y egoísta que el ser social del capitalismo impuso al género humano. Un ser social capaz de dar lo que fuera necesario y retirar de la producción social sólo lo que fuera necesario.

Esta no es solamente una profunda transformación cultural y de conciencia, sino al mismo tiempo una transformación material: la superación de la forma mercancía, la recuperación de la supremacía del valor de uso sobre el valor de cambio.

La dialéctica de la transición socialista es que los cambios materiales van produciendo un nuevo ser humano y es lo que pasa a ser condición fundamental para completar los cambios materiales. Lo completo de esta transformación sólo puede darse cuando este nuevo ser humano emancipado pueda dar de acuerdo a su capacidad y sacar de la producción social todo aquello que fuera necesario a su existencia (sólo así el trabajo deja de ser de hecho un simple medio de vida). Pero, sucede que más que cualquier otro factor éste no puede ser producido por mecanismos jurídicos, actos políticos o actos de fuerza. Para que se supere el valor de cambio y la forma mercancía, para que los productos del trabajo y el propio trabajo asuman la forma de valores de uso, es necesaria la superación de escasez, es necesaria la abundancia.

No en el sentido del consumismo enfermizo de la lógica capitalista mercantil, sino de la satisfacción de las necesidades humanas. Mientras cada uno no pueda sacar de la producción social todo lo que fuera necesario, todavía sobrevivirán criterios de equivalencia entre la cantidad de trabajo ofrecido y la cantidad de bienes a ser consumidos, por lo tanto, la ley del valor y la forma mercancía no estarán superadas. Alguien tendrá que distribuir el trabajo, fiscalizar las cantidades ofrecidas, definir criterios, celar por su aplicación, castigar los desvíos en relación a las reglas y normas establecidas: el Estado todavía no desapareció.

Al analizar las revoluciones del siglo XX vemos que las experiencias de transición socialistas iniciaron las transformaciones citadas. Destruyeron el Estado Burgués, implantaron un Estado Proletario, socializaron los medios de producción, superaron la apropiación privada de la fuerza de trabajo transformándola en un recurso social que sólo puede ser utilizado colectivamente y organizaron la apropiación social de la

producción social impidiendo la reinversión de los recursos sociales por las reglas del mercado y de la propiedad privada. Sin embargo, el andamiaje de las cinco superaciones, aunque en algunos casos haya avanzado bastante, exigía un grado de desarrollo de las fuerzas productivas que no se presentaba en las formaciones sociales en las cuales se dio la ruptura revolucionaria.

En este punto la dialéctica tiene que pagar un tributo al materialismo. La Revolución Rusa, así como las revoluciones en China, en Cuba y otras, demuestran que la acción política de los revolucionarios y de la clase trabajadora puede ir más allá de las meras condiciones objetivas dadas en cada momento y adelantarse en la osadía de crear las condiciones de una superación del Estado Burgués iniciando la transición socialista. Pero, si los seres humanos son los que hacen su propia historia, no la hacen como quieren, sino en los límites de las circunstancias históricas que encuentran objetivamente en la época histórica en que actúan. El hecho que estas formaciones sociales no encuentren el pleno desarrollo de las fuerzas productivas materiales que serían las bases para las superaciones necesarias a la transición socialista (recordando que Marx afirmaba que este desarrollo sólo se completaría en el ámbito mundial), terminó por determinar los límites de la osadía revolucionaria.

Como los factores políticos y subjetivos fueron más allá de las condiciones objetivas dadas, dos evoluciones son posibles. El nuevo estadio político puede empujar el atraso material hasta que el mismo se aproxime a las condiciones necesarias, o el atraso material y objetivo puede hacer con que los avances políticos retrocedan hasta expresiones adecuadas a las condiciones objetivas dadas. Puede incluso haber una combinación de los dos movimientos, de forma que los avances políticos desarrollan las fuerzas productivas que simultáneamente inflexionan las formas políticas impidiendo que puedan ir más allá de aquellas que las condiciones materiales permiten. En el caso de las revoluciones del siglo XX esta última hipótesis parece haber sido aquella que se realizó por un tiempo.

La burocratización de los Estados Proletarios es el resultado político de esta síntesis. De esta manera al contrario de desmentir los pronósticos de Marx, las revoluciones socialistas del siglo XX, confirman trágicamente las tendencias señaladas por el pensador alemán incluso en el siglo XIX.

El siglo XXI comienza sin novedades, a pesar de los emisarios de las novedades absolutas. Las fuerzas políticas que disputaron el siglo XX fueron: el liberalismo, el socialismo, la socialdemocracia y el totalitarismo.

Cada vez que, con el fracaso de las precisiones liberales hechas polvo por la dinámica de la crisis cíclica del capital, los socialistas no reúnen las condiciones de presentarse como alternativa histórica, al mismo tiempo en que la socialdemocracia en el intento de encontrar una tercera vía se atasca en el pantano de la conciliación de clases y deja de ser un camino alternativo para llegar al socialismo, convirtiéndose en una manera eficiente de evitarlo, la burguesía se refugia en el totalitarismo abierto de las dictaduras del capital, como el nazifascismo y el ciclo de dictaduras en América Latina en las décadas del '60 y '70 del siglo XX.

El cuadro político de América Latina y del mundo hoy es la actualización de este dilema. El fin del ciclo dictatorial y las aperturas democráticas y la crisis en la transición socialista actualizó el regreso de los preceptos liberales clásicos disfrazados por el eufemismo del neoliberalismo. El corto ciclo neoliberal y su fracaso en convertirse en alternativa de largo plazo para el dominio burgués, reactualiza delirios socialdemócratas descaracterizados y que ya se implantan en la fase senil de la socialdemocracia, es decir, desfigurada y limpia de cualquier residuo de su origen socialista llevando a la paradoja aparente de ser la forma política posible de implantar de hecho las medidas neoliberales que gobiernos más conservadores no fueron capaces, como muestran claramente los casos de Brasil y Chile.

Ante este impasse resurgen opciones más radicales de experiencias populares que apuntan hacia el horizonte de transformaciones socialistas que se inician por victorias electorales, como en el caso de Venezuela, Bolivia y Ecuador, al lado de la persistente presencia de Cuba como remanente del—último ciclo.

El cuadro actual sugiere la recuperación del debate sobre el Estado que describimos hasta aquí y que marcó los acontecimientos de inicio del siglo XX. ¿Estaríamos delante de un nuevo contexto histórico en que finalmente la visión marxista sobre el Estado tiene que ser superada? ¿Las determinantes históricas del presente colocan cuestiones nuevas para las cuales nuestro cúmulo teórico no tiene nada que decir?

Holloway (2003: 26), al analizar el desenlace de las experiencias revolucionarias del siglo XX, argumenta que “tal vez necesitemos rever la idea de que la sociedad puede ser cambiada por medio de la conquista del poder del Estado”. Como forma de organización partidaria está directamente ligada a la estrategia de llegar al poder para cambiar la sociedad, la crítica de Holloway se extiende a la teoría del Partido y abre el debate sobre los posibles nuevos instrumentos políticos para “cambiar el mundo sin tomar el poder”, así como las características del “socialismo del siglo XXI”.

El autor irlandés busca fundamentar sus afirmaciones en la constatación, en sí misma correcta, de que la idea de tomar las posiciones de poder para abolir el poder tropieza en el hecho que la verdadera transformación revolucionaria debe localizarse en la alteración de las relaciones que garanticen la existencia del poder de forma a “disolverlas”, y no en las simples ocupaciones de estas posiciones de poder, sean gubernamentales o aquellas dispersas en la sociedad (Holloway, ídem: 37). Concluye, por tanto, que “la única manera de imaginarse ahora la revolución es como la disolución del poder, no como su conquista”, siendo éste el desafío del siglo XXI: cambiar el mundo sin tomar el poder.

El propio fundamento de la teoría de la transición en Marx es el de la necesidad de alterar profundamente las determinaciones de las relaciones de poder que implican el dominio de una clase sobre otra y en el límite de la subordinación de los seres humanos a los límites de la lógica de la mercancía y del Estado. De esta manera, es evidente que no basta “tomar el poder” sin que se alteren de hecho estas relaciones. Sin embargo, la cuestión continúa siendo cómo sería posible iniciar esta transición para que podamos alterar estas relaciones de poder y las determinaciones que se encuentran en sus raíces.

Colocándose aparentemente más a la izquierda que aquellos que luchan por la toma del poder¹, en verdad el autor representa un viejo argumento: el objetivo final no es nada, el proceso es todo. Interesantemente el mismo viejo y usado argumento de Bernstein y Kautski, iconos de la socialdemocracia y del reformismo. Es evidente que en los días actuales aparece sutilmente arreglado con una retórica de anticapitalismo (en la época también lo era) y de la genialidad de evitar la ortodoxia. Pensando la organización no en términos del ser, sino del “hacer”, la política de la negación del poder en el aquí y ahora, se transforma, en las propias palabras del autor, en una “antipolítica de eventos”.

La seducción de tal aproximación es evidente. No es necesaria una ruptura. Se recupera el concepto foucaultiano de que el poder se presenta como red que se esparce y se insinúa en toda la sociedad y no solamente en un centro como en el Estado y, por lo tanto, su negación es molecular y no general. Pero, a pesar de la seducción, una cuestión se presenta de forma inevitable: si las actuales relaciones de poder, que implican la barrera real que impide la emancipación humana, precisan

¹ “El problema del concepto tradicional de la revolución tal vez no sea el hecho de haber aspirado a mucho, sino de haber aspirado a poco ” (Holloway, 2003:36-37).

superarse, ¿cómo hacerlo, será a través de una “antipolítica de eventos”, ya que se descarta la lucha contra el orden del capital por la toma del poder del Estado?

La vaga referencia a un proceso de negación y afirmación cotidiano, que no se contenta en derrotar el gobierno, pero quiere “transformar la experiencia de la vida social”, no parece resolver el problema. Hasta porque, como el propio Holloway afirma “la acción simplemente negativa se choca inevitablemente con el capital en sus propios términos, y en los términos del capital siempre perdemos, inclusive cuando ganamos” (ídem: 312). La dimensión afirmativa de esta negación cotidiana de las relaciones de poder debería, por lo tanto:

Dislocarse hacia una dimensión diferente de la del capital, no comprometerse con el capital en sus propios términos, pero avanzar hacia modos en que el capital no pueda ni siquiera existir (ídem, ibídem).

Muy bien, concordamos plenamente. Pero, ¿cómo dislocarse hacia donde el “capital no pueda ni siquiera existir”? ¿Existe algún punto dentro del orden del capital donde él no se presente? ¿El poder no era reticular y se insinuaba en todos los poros de la sociedad? El problema de cierto tipo de anticapitalismo es no tener la menor idea de lo que es el capitalismo. El capital es una relación social en la cual el propietario del medio de producción, al comprar la fuerza de trabajo, extrae plusvalía y acumula privadamente la riqueza producida socialmente. Cierto, pero existen poros sociales, relaciones comunitarias, formas tradicionales de vida como entre las naciones indígenas, las cooperativas, la agricultura familiar, que escapan a las determinaciones del capital. No, no escapan. El capital termina subordinando las formas no capitalistas, así como subordina a los países periféricos al dominio del centro imperialista.

Dislocarse hacia un lugar en el cual las relaciones capitalistas no se impongan, presupone la capacidad de determinar un lugar en el cual se supere la propiedad privada de los medios de producción, la libre compra y venta privada de la fuerza de trabajo y la acumulación privada de la riqueza producida socialmente. Ahora, esto no se consigue a no ser derrotando a la burguesía y su Estado. El capital no es una abstracción, él se personifica en una clase que en su defensa mueve sus instrumentos de poder, centrales y reticulares. Cuando intentamos afirmar nuestra emancipación, este Estado actúa para destruirnos. La breve autonomía que busca construir un espacio de dignidad para parte de los pueblos indígenas en México, como en el caso de los zapatistas que tanto le gusta a Holloway, sólo puede existir primero porque fue establecido un equilibrio militar contra el poder del Estado Burgués en México.

Pero, ¿no sería posible que la generalización de estas luchas particulares, de los “nuevos sujetos sociales”, de las mujeres, de los indígenas, de las minorías étnicas, de los inmigrantes empobrecidos en el centro y en la periferia del capital, lleve a la negación general del orden del capital y a la posibilidad de la emancipación humana? No. El capital aprendió a convivir con estas negaciones particulares, porque, como ya afirmó Lukacs, cuando la negación, al menos, no tiende a la totalidad entonces no consigue ir más allá de aquello que niega.

La antipolítica de los eventos se convierte exactamente en esto: un evento. El orden del capital puede convivir con negaciones particulares, pero no puede aceptar una alternativa global de sociabilidad que no se fundamente en la propiedad privada y en la acumulación privada de la riqueza producida socialmente. Sin que se rompa el Estado burgués no podemos, de hecho, transformar las relaciones de poder, a no ser como quisistes fácilmente aislados y controlables.

El propio Holloway, en un momento de sincera ingenuidad, se pregunta, “Entonces, ¿cómo podemos cambiar el mundo?” –y responde–: “No sabemos. Los leninistas saben, acostumbraban saberlo. Nosotros no”. (Ídem: 315).

Es así, los leninistas saben. Marx sabía. Los revolucionarios acostumbraban saberlo. Tenemos que superar las relaciones que constituyen el capital y que impiden la emancipación humana. La burguesía monopolista internacional no quiere. Tenemos que derrotarla. Su principal instrumento es el Estado, con toda la complejidad de los elementos políticos, gubernamentales y represivos centralizados, y con toda la eficiencia de sus expresiones en carne viva de las relaciones sociales cotidianas que mantienen y reproducen las condiciones de esta dominación. La afirmación de que en este camino no es necesario destruir este centro de poder, desarma a los trabajadores y los ilusiona con la posibilidad de transformar el orden capitalista a golpes de eventos particulares.

Esto no significa, muy por el contrario, que la mera toma del poder es suficiente para cambiar el mundo, sin que cambiemos de hecho y radicalmente las relaciones humanas que están en la base del sociometabolismo del capital. Antes se creía que bastaba con tomar el Estado y ahora parece que se afirma que no es necesario tomarlo. Ambos se equivocan. La toma del poder, más precisamente la destrucción del Estado y el establecimiento de un Estado Proletario, es condición fundamental para iniciar la transición socialista, pero insuficiente para llevarla hasta la formación de una sociedad sin clases y sin Estado.

Las experiencias actuales en América Latina, sin embargo, ¿no han indicado otro camino, muy distinto de aquel que la ortodoxia siempre afirmó, es decir, de la organización de partidos proletarios, la disputa por el poder del Estado, lo que implica elecciones, etc.? Creemos serenamente que no.

Primero, aquellos incluso basados en discursos muy heterodoxos fundamentados en prácticas cotidianas y de crítica a las formas políticas y organizativas que culpaban a la burocratización, llegaron al gobierno para aplicar políticas muy por debajo de los propios límites de la socialdemocracia. De hecho se convierten en aplicadores responsables de políticas de desarrollo de la economía capitalista y se contentan con políticas distributivas menores, como en el caso ejemplar del PT de Brasil. Queriendo diferenciarse del acomodo socialdemócrata y de la burocracia del llamado socialismo real, terminaron quedando por debajo de la ampliación de derechos socialdemócratas, sin que dejaran de burocratizarse espectacularmente.

Por otro lado, ciertas experiencias recientes, por la vía electoral, iniciaron experiencias populares de gobierno que tensionando los límites del orden establecido apuntan hacia la organización de los trabajadores y la lucha contra las capas dominantes, recolocando el horizonte de transformaciones socialistas, como en el caso de Venezuela, Bolivia y, en menor medida, Ecuador.

¿Estas experiencias y el zapatismo no son suficientes para redimensionar los presupuestos políticos de izquierda? Analicemos con más cuidado. Primero, existe una clara diferenciación entre la acomodación descarada de un sector de la izquierda al orden del capital, como en Brasil y el Chile de Bachelet, la resistencia armada zapatista y los gobiernos populares en América Latina. Mientras los primeros abandonan de hecho la perspectiva de un cambio revolucionario, transformando el crecimiento de la economía capitalista en precondición para políticas sociales y distributivas rebajadas, contribuyendo en la práctica a desmovilizar y derrotar a las fuerzas populares, los demás mantienen la resistencia y la lucha contra los sectores dominantes, al menos desde una perspectiva anticapitalista.

En caso que analicemos lo que está en desarrollo hoy, veremos que aquellos que consiguieron generalizar las luchas y direccionarlas contra un enemigo común, lograron imponer derrotas a los sectores dominantes. Incluso en una contradictoria y compleja situación de gobierno, al interior de una institucionalidad y de relaciones de producción que no superan inicialmente el orden del capital, estas

experiencias movilizan y organizan los sectores populares en una clara lucha contra los sectores conservadores.

Por un lado, algunos saludan estas experiencias como si fuera ya el socialismo del siglo XXI, por otro lado, los más ortodoxos las niegan por la simple y mecánica comparación con tipos de ideas weberianas de la revolución socialista, es decir, si no socializan los medios de producción y no establecen un Estado Proletario no es socialismo, no es una revolución.

Creemos que lo que está en curso en América Latina es un proceso abierto. En caso de que estas experiencias, al movilizar a las masas y buscar la realización de un gobierno popular, avancen en el sentido anticapitalista más profundo, se chocarán con el orden del capital y pueden desembocar en procesos socialistas. Creemos que en algunos casos no es una posibilidad tan remota. Pero, como todo proceso abierto, puede suceder que gane la política del pragmatismo y de la acomodación y, entonces, estos procesos se convierten en mera acomodación aunque mantengan sus Estados adjetivados por cualquier tipo de sobrenombre popular o socialista.

Al mismo tiempo, ni aquellos que se mantuvieron en los límites de la responsabilidad democrática institucional burguesa, ni aquellos que confiaron en los llamados nuevos sujetos y en la búsqueda de cambiar el mundo sin tomar el poder, consiguieron profundizar la dinámica de la lucha de clases para colocar en riesgo el orden capitalista.

Sin embargo hay una tercera situación en nuestra América. Un pueblo derrotó a su tirano, destruyó el Estado Burgués, socializó sus pocos y precarios medios de producción, no se contentó con la tesis del socialismo como mero productivismo sin que se dieran los pasos concretos de creación de nuevas relaciones que pudieran llevar a la formación de un nuevo tipo de ser humano y los cambios de conciencia consecuentes, y resiste contra todas las expectativas de que no resistiría al desmoronamiento del bloque soviético: Cuba. Con todos los enormes problemas, incluso síntomas de la degeneración burocrática propios de la experiencia socialista del siglo XX, los cubanos no pueden ser descartados de la evaluación política como una simple excepción. Experiencias alternativas altamente celebradas en su época fueron barridas por las mismas fuerzas que intentan interrumpir, sin éxito, el proceso cubano desde hace décadas.

Independientemente del desenlace del caso cubano, y los pronósticos no son muy buenos, Cuba es un excelente caso para juzgar los posibles caminos de emancipación y la validez de ciertos presupuestos que muchos se apresuran en descartar. En el centro de la polémica está la

cuestión del Estado. Al lado de la experiencia cubana se inscribe la alternativa del gobierno de la Unidad Popular en Chile, que corresponde en nuestro continente a la actualización del dilema del Estado abierto por las Revoluciones Rusa y Alemana a inicios del siglo y que describiremos brevemente.

La experiencia revolucionaria de Chile, con todo su dramatismo y belleza, y la persistencia de la revolución cubana, nos alertan sobre los impasses que se anuncian en el escenario político de inicios del siglo XXI.

¿Debemos abandonar, entonces, la posibilidad de iniciar transformaciones socialistas por la vía electoral? Una vez más, las cosas no son tan simples.

Cuando el Che debatía el carácter excepcional o no de la revolución cubana, defendiendo como sabemos que los caminos estratégicos de Cuba podrían orientar la lucha revolucionaria en América Latina, resaltaba que estaba en desarrollo en nuestro continente, principalmente en países que habían experimentado un cierto crecimiento industrial y urbano, una cierta tendencia a optar por una acción política volcada a ocupar espacios institucionales. Así describe esta opción el Che (1977):

Esto último da origen a cierta «institucionalidad», a que en períodos más o menos «normales», las condiciones sean menos duras que el trato habitual que se da al pueblo. Llega a concebirse incluso la idea de posibles aumentos cuantitativos en las bancas congresionales de los elementos revolucionarios hasta un extremo que permita un día un cambio cualitativo.

Aunque trabaje este fenómeno como excepción a la regla, afirmando que no cree “que esa vía pueda realizarse en cualquier país de América Latina”, el Che no descarta la posibilidad de que el proceso de cambios pueda comenzar por una vía electoral. Destacando que los revolucionarios no pueden prever todas las variaciones tácticas que pueden presentarse en un proceso de lucha por la emancipación, el Che desarrolla el siguiente raciocinio:

La real capacidad de un revolucionario se mide por el saber encontrar tácticas revolucionarias adecuadas en cada cambio de la situación, en tener presentes todas las tácticas y en explotarlas al máximo. Sería error imperdonable desestimar el provecho que puede obtener el programa revolucionario de un proceso electoral dado; del mismo modo que sería imperdonable limitarse a tan sólo lo electoral y no ver los otros medios de lucha, incluso la lucha armada, para obtener el poder, que es el instrumento indispensable para aplicar y desarrollar el programa

revolucionario, pues si no se alcanza el poder, todas las demás conquistas son inestables, insuficientes, incapaces de dar las soluciones que se necesitan, por más avanzadas que puedan parecer. (Guevara, ídem, íbidem).

Como vemos, la cuestión no es la posibilidad o no de que en un momento concreto de la lucha por la transformación social debemos o no participar de las elecciones. Una estrategia revolucionaria, por mejor que sea, no tiene la capacidad de definir las “posibilidades” que se abren en el desarrollo de las coyunturas en las cuales se dan las luchas. La vía revolucionaria corresponde a la forma, no al contenido de un proceso revolucionario. El problema reside en el contenido. Una cosa es que una fuerza revolucionaria ocupe espacios institucionales vía procesos electorales como formas de lucha en el camino de la ejecución de una ruptura con el orden capitalista para establecer una transición socialista, otra cosa es ocupar estos espacios en vez de realizar una ruptura creyendo que es posible iniciar la transición sin superar el Estado Burgués.

Una vez más, eso no tiene nada que ver con ortodoxias o preciosismos conceptuales, sino que involucra una cuestión eminentemente práctica. Es el Che mismo el que de manera extremadamente lúcida describe este dilema práctico:

Y cuando se habla de poder por vía electoral nuestra pregunta es siempre la misma: si un movimiento popular ocupa el gobierno de un país por amplia votación popular y resuelve, consecuentemente, iniciar las grandes transformaciones sociales que constituyen el programa por el cual triunfó, ¿no entraría en conflicto inmediatamente con las clases reaccionarias de ese país?, ¿no ha sido siempre el ejército el instrumento de opresión de esa clase? Si es así, es lógico razonar que ese ejército tomará el partido por su clase y entrará en conflicto con el gobierno constituido. Puede ser derribado ese gobierno mediante un golpe de Estado más o menos incruento y volver a empezar el juego de nunca acabar; puede a su vez, el ejército opresor ser derrotado mediante la acción popular armada en apoyo a su gobierno. (Ídem, íbidem).

Estas palabras, escritas en los primeros años de la década del '60, describen en detalles los trágicos acontecimientos de Chile en 1973, pero igualmente atraviesan las fronteras del siglo para iluminar nuestra reflexión acerca de los dilemas que describíamos. El problema no es llegar al gobierno a través de las elecciones, el problema no es abdicar de tomar el poder, la cuestión central es encontrar el camino a través del cual la fuerza del capital tenga que enfrentarse con la fuerza de la unidad organizada de los trabajadores en condiciones que podamos

destruir o neutralizar sus principales instrumentos de poder para iniciar la transición socialista sin que la clase derrotada pueda revertir este proceso.

Una ruptura revolucionaria puede comenzar en los límites de una institucionalidad burguesa, pero jamás se completa si no va más allá de ella, sea por la destrucción del Estado por la rebelión armada de los trabajadores, como en Cuba y en Rusia, sea por una alteración en la correlación de fuerzas que permita a los trabajadores modificar estructuralmente la forma y el contenido del Estado, como parecer estar sucediendo en Venezuela².

Por lo tanto, el siglo XXI comienza volviendo a presentar un viejo dilema que tiene al Estado en su centro: ¿es posible iniciar la transición socialista sin la destrucción del Estado Burgués y el establecimiento de un Estado Proletario?

La actualidad de la Revolución Rusa es la actualidad de la respuesta a este dilema: ¡no!

Los dilemas de las revoluciones del siglo XX, por sus realizaciones y fracasos, y el cuadro actual de la lucha de clases en América Latina nos autorizan a decir que el principal autor para pensar los desafíos del socialismo del siglo XXI, todavía es un autor del siglo XIX: Marx.

Bibliografía

Engels, Friedrich. *A origem da família, da propriedade privada e do Estado*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 5ª. Edição, 1979.

Gambina, Julio C. et alli. *Pensamiento y acción por el socialismo, América Latina en el siglo XXI*. Buenos Aires: Fundación Investigaciones Sociales e Políticas (FISyP), 2005.

Guevara, Ernesto Che. *Cuba, ¿excepción histórica o vanguardia en la lucha contra el colonialismo?* (Primera publicación: *Revista Verde Olivo*, 9 de abril de 1961.) In *Ernesto Che Guevara, Escritos y Discursos, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1977*.

² El caso venezolano es sintomático, pues comienza por escisiones en el aparato militar y continúa con alteraciones en la forma del poder del Estado por medio de cambios constitucionales que implementan la lógica de la dualidad de poder por la organización de un poder popular. El control de la principal fuente de riqueza por el Estado, el petróleo, y el carácter general de la economía venezolana, relativizan la socialización de los medios de producción. Sin embargo, tarde o temprano, la base real de las relaciones capitalistas de producción tendrá que ser enfrentada con el riesgo de revertir el camino que se espera sea socialista.

- Foucault, Michel. *Microfísica do poder*. Rio de Janeiro: Graal, 4ª. Edição, 1984.
- Holloway, John. *Mudar o mundo sem tomar o poder*. São Paulo: Viramundo, 2003.
- Iasi, Mauro Luis. *As metamorfoses da consciência de classe: o PT entre a negação e o consentimento*. São Paulo: Expressão Popular, 2006.
- Lukács, Georg. *História e consciência de classe*. Porto: Escorpião, 1974.
- Lenin, Vladimir Ilitch. *O estado e a revolução*. São Paulo: Expressão Popular, 2007.
- Marx, Karl e Engels, Friedrich. *Mensagem do Comitê Central á Liga dos Comunistas*. In *Obras Escolhidas*, v. 1. São Paulo: Alfa-Ômega, s/d, [1850].
- Marx, Karl. *Contribuição à crítica da economia política*. São Paulo: Martins Fontes, 1977.
- Marx, Karl. *Crítica ao programa de Gotha*. In *Obras Escolhidas*, v. 2. São Paulo: Alfa-Ômega, s/d, [1875].
- Przeworski, Adam. *Capitalismo e social democracia*. São Paulo: Companhia das Letras, 1989.
- Trotsky, Leon. *A revolução permanente*. São Paulo: LECH, 1979.